

PROPUESTA DE TEMA TÉCNICO

I. EFS PROPONENTE DEL TEMA TÉCNICO

Auditoría Superior de la Federación de México

II. NOMBRE DE LA EFS COORDINADORA DEL TEMA TÉCNICO

Auditoría Superior de la Federación de México

III. NOMBRE TEMA TÉCNICO PROPUESTO

Auditorías para la transición demográfica

IV. JUSTIFICACIÓN

En todas las regiones del mundo las personas viven más tiempo que antes. Actualmente la mayor parte de la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años. Todos los países del mundo están experimentando un incremento tanto de la cantidad como de la proporción de personas mayores en la población.

Este fenómeno es conocido como “transición demográfica”, la cual implica cambios sistemáticos en la composición etaria de una población. Estos cambios son evidentes en los países de ingresos bajos y medianos. En 2050, dos tercios de la población mundial de más de 60 años vivirá en países de ingresos bajos y medianos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que, en 2030, una de cada seis personas en el mundo tendrá 60 años o más. Y, en 2050, la población mundial de personas de 60 años o más habrán alcanzado los 2,100 millones. Se prevé que el número de personas de 80 años o más se triplique en 2050, hasta alcanzar los 426 millones.

La transición demográfica influye en la economía de todos los países. El comportamiento económico de las personas cambia a medida que atraviesa su ciclo de vida por lo que impacta en el sistema fiscal.

Los países deberán estar preparados para responder a las oportunidades que ofrece y los retos que plantea el envejecimiento de la población, para promover el desarrollo de una sociedad para todas las edades.

En nuestra región, esta transición está ocurriendo de manera acelerada, en un contexto de bajo desarrollo económico y tasas de desigualdad

persistentemente altas, lo que plantea un desafío relevante para la consecución de las metas de los ODS; ya que este fenómeno tiene consecuencias significativas sobre la disponibilidad de mano de obra, la capacidad para brindar protección social y servicios de atención de salud y cuidados a largo plazo.

El objetivo de las naciones debe ser garantizar que en todas partes de la población puedan envejecer con seguridad y dignidad, y que las personas adultas mayores puedan continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos.

V. POSIBLE ENFOQUE PARA DESARROLLAR EL TEMA TÉCNICO

Es importante que los países estén preparados para afrontar este cambio demográfico, por lo que las Entidades de Fiscalización Superior pueden dirigir sus esfuerzos en los tres enfoques que señala y recomienda la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento:

1. Las personas adultas mayores y el desarrollo:
 - Oportunidades de empleo para todas las personas de edad.
 - Mejoramiento de las condiciones de vida e infraestructura.
 - Acceso al conocimiento, educación y capacitación.
 - Erradicación de la pobreza.
 - Seguridad social, protección social e ingresos seguros.
2. Fomentar la salud y el bienestar hasta llegada la vejez.
 - Pleno acceso de las personas de edad a la atención y servicios de salud.
 - Fomento de la salud y el bienestar durante toda la vida; desarrollo de los servicios de salud.
 - Políticas para prevenir la mala salud entre las personas de edad.
 - Cuidado y atención a las personas de edad con discapacidad.
3. Crear entornos propicios y favorables
 - Vivienda y condiciones de vida.
 - Alentar las inversiones en infraestructura; transporte público, salud, seguridad disponibilidad de edificios, calles/caminos.
 - Acceso a bienes y servicios para las personas de edad.
 - Eliminación de todas las formas de abandono, maltrato, violencia y abuso.

Fuentes:

- Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de Viena, 1982: <https://www.un.org/es/conferences/ageing/vienna1982#:~:text=La%20Asamblea%20Mundial%20sobre%20el%20Envejecimiento%20se%20celebr%C3%B3%20en%20Viena%20en%201982.>
- Plan de Acción Internacional de Viena sobre el envejecimiento: https://www.gerontologia.org/porta1/archivosUpload/Plan_Viena_sobre_Envejecimiento_1982.pdf

- Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 2002; Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento: <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>
- Turra, Cassio y Fernandes, Fernando. *La transición demográfica; oportunidades y desafíos en la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*, CEPAL, GIZ-Agencia de Cooperación Alemana, 2021: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3f7b0487-2d48-453f-a083-e7d3278da358/content>
- Organización Panamericana de la Salud. El contexto sociodemográfico y económico del envejecimiento en América Latina. Washington, D.C., OPS, 2023, https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/57341/9789275326831_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Derechos humanos de las personas mayores y sistemas nacional de protección en las Américas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA, 2022, https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/PersonasMayores_ES.pdf